



## COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS AMDELTRA S.A

RESOLUCIÓN N° 007-CPO-008-2015 ANT

RUC: 2390011884001

La Unión - Quinindé - Esmeraldas

La Unión, 18 de mayo del 2020

### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la sesión ordinaria de carácter obligatorio a realizarse por medio de la plataforma en línea zoom el día lunes 25 de mayo del presente año a las 19:00pm, ya que por motivos de la pandemia Covid-19 y por encontrarse el Cantón Quinindé en semáforo rojo no se convoca de manera presencial. Según Resolución N°. SCVS-INPAI-2020-00002930 emitida por la Superintendencia de compañías de fecha 15 de abril 2020, nos da un alargue de plazo para presentar el informe anual.

Se tratará el siguiente orden del día:

- ❖ Constatación del quorum.
- ❖ Palabras de bienvenida del Sr. Presidente
- ❖ Lectura y aprobación de informe de los estados financieros presentados por parte del Sr. Gerente
- ❖ Lectura y aprobación de los estados financieros por parte del Comisario Principal

Atentamente

Sr. Rivadeneira Gonzalez Wilfrido

C.C 0803776707

**PRESIDENTE COMPAÑÍA AMDELTRA S.A**





## COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS AMDELTRA S.A

RESOLUCIÓN N° 007-CPO-008-2015 ANT

RUC: 2390011884001

La Unión - Quinindé - Esmeraldas

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A

En la Parroquia La Unión Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas, a los 25 días del mes de mayo del 2020, siendo las 19H00, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A, cuyas oficinas están ubicadas en la Av. Guayas y Loja de la Parroquia La Unión Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas instala la Junta General Ordinaria de Accionistas por medio de la plataforma en línea zoom ya que en base a la Resolución N°. SCVS-INPAI-2020-00002930 de fecha 15 de abril 2020, donde se amplió el plazo para la declaración anual por motivo de la pandemia Covid-19, convocada por el señor Luis Ayo Saavedra y el Sr. Freire Rodriguez Freddy Enrique, Ex Presidente y Ex Gerente General, según el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario.
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el señor Luis Ayo Saavedra, Presidente de la compañía y como Secretaria la señorita Lisseth Guanuchi Pucha.

#### **Desarrollo del orden del día:**

El señor Luis Ayo Saavedra da la bienvenida a todos los señores asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A, y dispone a la Secretaria se constate el quórum:

1. **Constatación del quórum.** - Luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia de 30 accionistas, se hace costar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.



## COMPañIA DE MOTOTAXIS AMDELTRA S.A

RESOLUCIÓN N° 007-CPO-008-2015 ANT

RUC: 2390011884001

La Unión - Quinindé - Esmeraldas

Con lo cual la presidencia, siendo las diecinueve horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

La señorita Lisseth Guanuchi Pucha secretaria da lectura al Artículo Décimo séptimo, literal b) del estatuto social de la compañía, cuyo texto dice:

**ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO. - LITERAL B).** - Conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los administradores y comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente para los intereses de la compañía.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**Para constancia firman:**

Sr. Luis Ayo Saavedra

EX - PRESIDENTE AMDELTRA S.A

Srta. Lisseth Guanuchi Pucha

SECRETARIA AMDELTRA S.A

